

■ Editorial

Conocimiento común a través de la enseñanza.

■ Se trata de...

Primeros Auxilios.

■ Seguridad en la escuela

Primeros Auxilios en la escuela.

■ Ejercicios prácticos

Primer ciclo / Segundo ciclo / Tercer ciclo.

■ Caso práctico transversal

Un árbol engañoso.

Actividades de ayuda para el profesorado.

■ Opinión

Segu y Salu en la fábrica de juguetes.

■ Noticias

- *Primeros Auxilios para escuelas.*
- *Juego interactivo sobre Primeros Auxilios. Cruz Roja.*
- *Accidentes en los centros escolares.*
- *Recomendaciones para el uso saludable del ordenador.*
- *Prevención de accidentes en actividades extraescolares.*
- *Prevención de incendios en la escuela.*
- *Web infantil de la Dirección General de Protección Civil y Emergencias.*
- *Guía para la prevención de accidentes en centros escolares.*
- *Educación de la voz para el profesorado.*

■ Informaciones útiles

- *La escuela de Primaria de un dibujante.*
- *Resultados de la VII Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo en el personal docente.*
- *Un cuento sobre prevención.*
- *Uso de videojuegos en las aulas.*
- *Motivar la lectura en los niños.*
- *Convivencia en los centros docentes.*

■ Publicaciones de interés / Legislación

¿Qué es ERGA-Primaria Transversal?

ERGA-Primaria Transversal es una publicación digital, editada por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, de carácter pedagógico e informativo sobre la educación en valores y las condiciones de salud y seguridad en el entorno escolar. Está dirigida al profesorado de Enseñanza Primaria y su principal objetivo es que sirva como material de apoyo en la enseñanza de dichos temas.

Las referencias sobre los aspectos legales que correspondan a cada tema se podrán encontrar entrando en el apartado de *Normativa* de la página principal del INSHT.

Se publican tres números al año, coincidiendo con cada uno de los trimestres escolares.



Director de la publicación: Juan Guasch. **Redacción:** Cristina Araújo, Rosa M^a Banchs, Jaime Llacuna. **Composición:** Joaquín Pérez. **Ilustración:** David Revilla.

Edita: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT). **Redacción y administración:** INSHT, Centro Nacional de Condiciones de Trabajo, C/ Dulcet, 2-10, 08034-Barcelona.

Teléfono: 93 280 01 02. **Fax:** 93 280 00 42. **Internet:** www.insht.es **Correo electrónico:** cnctinsht@insht.meyss.es
NIPO: 272-13-005-2.

Conocimiento común a través de la enseñanza

A raíz de la presencia en Barcelona (Centre de Cultura Contemporània de Barcelona CCCB) del sociólogo Zygmunt Bauman y de la presentación de su nuevo trabajo sobre *Los retos de la educación en la modernidad líquida*, sería interesante repasar brevemente alguno de los contenidos actuales de la “nueva” formación, si es que ello es factible en el espacio socioeconómico que estamos viviendo (que debería serlo, en tanto el futuro, el futuro aceptable, debería exigirlo).

Zygmunt Bauman es un sociólogo nacido en Polonia en 1925, profesor de Filosofía de la Universidad de Varsovia antes de 1968 y posteriormente de la Universidad de Leeds (Inglaterra). Le fue concedido en 2010, junto a otro interesante intelectual del que también hemos hablado en alguna ocasión y en el marco del mundo laboral, Alain Touraine, el Premio Príncipe de Asturias de Comunicación y Humanidades.

Bauman habló en un ciclo de conferencias denominado *En común* (En común), entendiendo el sentido de “lo común” como aquello definido como algo propiedad de todos y no propiedad de nadie en particular: el agua, el aire, la lengua, la cultura y, por supuesto, el saber, son propiedad de todos y todos debemos gestionarlo sin permitir el rapto de intereses particulares. De ahí el carácter de “común” del conocimiento, el que es transmitido de generación en generación a través de la enseñanza. Pero es cierto que el conocimiento se acumula masivamente en la actualidad y que los enseñantes no suelen disponer de la técnica, o la habilidad, para marcar la línea maestra del conocimiento que llevará a los alumnos al objetivo propuesto, que no es otro que la sociedad responsable, pacífica y justa en la que el hombre halle el camino de su autenticidad en el marco del grupo.

La base original del pensamiento de Bauman es la *cultura líquida*. La “liquidez” presupone la adaptación a la realidad, la flexibilidad. Supone llegar al objetivo a partir del análisis de la realidad y de forma crítica, adaptándose en todo momento a las mutaciones y dificultades que irán apareciendo a lo largo de toda la vida. Para ello el enseñante debe abandonar su rol de poseedor de la verdad, de persona que “enseña” a partir de una verdad inmutable de la que él es poseedor, “disparando” las verdades como si el objetivo fuera inmutable. Para ello propone la metáfora del *misil inteligente*, el que es capaz de acertar en el blanco aunque este se mueva, se esconda, desaparezca momentáneamente, esté lejos o sea de difícil visión, porque el misil inteligente lo busca, se adapta, es “flexible”. Pero para ello es necesario que diseñemos un instrumento lo suficientemente hábil como para constatar la realidad de cada momento y no fijar estructuras previas inamovibles. El *jardinero*, utilizando una nueva metáfora, prepara el jardín, lo conoce y se adapta a la realidad de cada estación para que, en su momento, dé los frutos deseados.

Muchas veces hemos hablado aquí mismo de la necesidad de buscar nuevas técnicas de enseñanza en el campo de la prevención que nos ocupa. Parece ser que es más difícil de lo que imaginamos, porque la dificultad está en admitir un nuevo rol de profesor, como insinúa Bauman, propiciando un profesor *cooperador*, que él entiende como la persona capaz de hablar, de dialogar, de negociar sin que existan, dice, ni ganadores ni vencidos, ni enseñantes poseedores de verdades que deben “convencer” sea como sea, ni alumnos pasivos que obedezcan impasibles los dictados del enseñante. La cooperación, para Bauman, es

la capacidad de aprender simultáneamente que tienen los dos términos del proceso: maestro y alumno. (Recordemos que en muchas ocasiones han aparecido en estas líneas autores que han clamado por lo mismo, desde Sócrates a Paulo Freire, pasando por Ferrer Guardia o el padre Manjón, por señalar autores

radicalmente diferentes). *Es necesario inventar nuevas formas de educar, más allá de las instituciones establecidas*, dice Bauman. Formas que nos lleven a una mayor operatividad apelando al diálogo, a la discusión creativa y a la experiencia. Una formación basada en la realidad y la práctica (tan carente en la

enseñanza de la prevención en nuestros colegios y universidades). La educación para un *mundo líquido*, para lo que nosotros podríamos llamar una *prevención líquida*, sustentada en la adaptación al mundo cambiante que nos rodea y del que nadie tiene el conocimiento exclusivo.

Primeros Auxilios

Definición

La Cruz Roja entiende por “primeros auxilios”, los cuidados inmediatos, adecuados y provisionales prestados a las personas accidentadas o con enfermedades de aparición súbita antes de ser atendidas en un centro asistencial.

(http://www.cruzrojaayamonte.org/manual/manual_de_primeros_auxilios.htm).

¿Qué dice la ley sobre Primeros Auxilios?

El artículo 20 de la [Ley de Prevención de Riesgos Laborales](#) dice que “el empresario deberá analizar las posibles situaciones de emergencia y adoptar las medidas necesarias en materia de primeros auxilios...” y... “para la aplicación de las medidas adoptadas, el empresario deberá organizar las relaciones que sean necesarias con servicios externos a la empresa, en particular en materia de primeros auxilios...”.

Por otro lado, el artículo 31 de la misma ley, punto 3, apartado e), establece que: “Los servicios de prevención deberán estar en condiciones de proporcionar a la empresa el asesoramiento y apoyo... en lo referente a... la prestación de los primeros auxilios y planes de emergencia”.

Por otro lado, el [Reglamento de los Servicios de Prevención](#), Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, en el Capítulo VI: “Funciones y niveles de cualificación”, artículos 35, 36 y 37 establece que las funciones que se deben realizar en una empresa en cuanto a primeros auxilios, a efectos de determinación de las capacidades y aptitudes necesarias para la evaluación de los riesgos y el desarrollo de la actividad preventiva, se clasifican en:

- Funciones de nivel básico: “Actuar en caso de emergencia y primeros auxilios gestionando las primeras intervenciones al efecto”.
- Funciones de nivel intermedio: “Participar en la planificación de la actividad preventiva y dirigir las actuaciones a desarrollar en casos de emergencia y primeros auxilios”.
- Funciones de nivel superior: “El personal sanitario del servicio de prevención que, en su caso, exista en el centro de trabajo, deberá proporcionar los primeros auxilios y la atención de urgencia a los trabajadores víctimas de accidentes o alteraciones en el lugar de trabajo”.

Por último, [El Real Decreto 486/1997](#) de lugares de trabajo establece en los siguientes apartados: Artículos 2.1; Capítulo II, art. 3 y 10; Anexo III, apartado 6; y Anexo VI, apartados 1, 2, 4, 5, 6 y 7, la temperatura, la humedad relativa y la ventilación que deben reunir los lugares destinados a primeros auxilios, la plantilla a partir de la cual se debe disponer de un local destinado a primeros auxilios, y el material del que deben disponer, situación del mismo y su revisión.

Principios Generales

Debido a la extensión del tema, a continuación ofrecemos un resumen general de los principios recomendados por la Cruz Roja Española, que se deben tener en cuenta a la hora de prestar primeros auxilios.

- Tener en cuenta la conducta PAS ante un accidente, que está basada en tres actuaciones principales: Proteger, Avisar, Socorrer.
 - **Proteger:** Antes de actuar, hay que hacer una valoración del entorno para detectar

Cada número del periódico ERGA-Primaria está dedicado a un tema concreto sobre salud y seguridad, como por ejemplo: intoxicaciones, caídas, ruido, etc. En este apartado se exponen los conceptos teóricos básicos de cada uno de los temas escogidos. Esta información puede ayudar al profesorado a obtener o ampliar los conocimientos que tenga sobre salud y prevención de riesgos laborales y, al mismo tiempo, servir como referente en el momento de trabajar la educación en valores a través de todos los ejercicios que se plantean en esta publicación. En este número en concreto tratamos el tema de los Primeros Auxilios

Se trata de ...

- posibles riesgos que puedan afectar a la persona que necesita ayuda y a nosotros mismos.
- **Avisar:** Hay que activar el sistema de asistencia sanitaria urgente o cadena de socorro.
 - **Socorrer:** Se debe tranquilizar a la víctima y comunicarle que la ayuda está en camino.
- Actuar si se tiene la seguridad de lo que se va a hacer. En caso de duda, es preferible no hacer nada, ya que el auxilio puede no ser el adecuado.
 - Inspeccionar el lugar del accidente para detectar posibles peligros, ubicar a la víctima en un lugar seguro y organizar los primeros auxilios según las capacidades físicas y el juicio personal.
 - Efectuar una revisión de la víctima: tomarle el pulso, hablar con el accidentado para determinar su estado de conciencia y para tranquilizarlo, y observar si hay alguna hemorragia y cómo respira.
 - Conservar la tranquilidad para dar confianza al lesionado.
 - No retirarse del lado de la víctima para proporcionarle seguridad emocional y física.
 - Identificar a la víctima y registrar la hora de la lesión.

- Dar órdenes claras y precisas.
- Preguntar a los presentes quiénes tienen conocimientos de primeros auxilios para que ayuden.
- Formar un cordón humano con las personas no accidentadas para permitir que los heridos tengan suficiente aire.
- Comunicarse con la víctima, si está consciente, con la familia o con los vecinos.
- En el caso de varios accidentados, la atención inmediata debería seguir el orden siguiente:
 1. Las personas que no presenten señales de vida.
 2. Las víctimas que sangren abundantemente.
 3. Los accidentados que presenten quemaduras graves.
 4. Los heridos que presenten síntomas de fracturas y
 5. Las personas que tienen heridas leves.
- Trasladar al lesionado al centro de salud u hospital más cercano, una vez prestados los primeros auxilios. Tener en cuenta que un transporte rápido y apropiado de la víctima es básico para su supervivencia. Hay que recordar que el número de teléfono de emergencias es el 112.

- Aflojar las ropas del accidentado y comprobar que las vías respiratorias estén libres de cuerpos extraños.
- Evitar movimientos innecesarios. No tratar de vestir a la víctima. Si se sospecha que hay fractura, no mover al accidentado.
- Si la víctima está consciente, pedirle que mueva cada una de sus cuatro extremidades para determinar sensibilidad y movimiento.
- Colocar a la víctima en posición lateral para evitar acumulación de secreciones que obstruyan las vías respiratorias.
- Cubrir al lesionado para mantener la temperatura corporal.
- No administrar medicamentos.
- No dar líquidos.
- No hacer comentarios sobre el estado de salud del lesionado, especialmente si éste está consciente.
- Evitar el saqueo hasta donde sea posible.
- No luchar contra lo imposible.

En el apartado: "Publicaciones de interés", de este mismo documento, se pueden consultar temas específicos relacionados con los primeros auxilios.

Primeros Auxilios en la escuela

Cuando un alumno sufre un accidente, el profesorado es el que suele actuar en primer lugar, ya sea directamente, actuando sobre el accidentado o avisando a los servicios de emergencia (Número de teléfono 112).

Los lugares en los que se suelen producir accidentes en las escuelas con mayor frecuencia son los patios, laboratorios, aulas y escaleras. Las causas son numerosas, entre ellas, las conductas desordenadas de los alumnos, como juegos bruscos, carreras, empujones, falta de atención, etc.

Según datos del [Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad](#), basados en estadísticas anuales de la OMS (1996-2000), las principales causas de mortalidad infantil por lesiones (0-14 años) son, por orden de importancia:

- Accidentes por vehículos a motor (48%).
- Otras lesiones no intencionadas (21%). Incluye el atragantamiento, la asfixia y el estrangulamiento.
- Ahogamientos (13%).
- Caídas (6%).
- Fuego (3%).
- Envenenamientos o intoxicaciones (2%).
- Otros transportes (2%).
- Suicidio (2%).

La adquisición de conocimientos básicos por parte de la comunidad educativa sobre el tema de primeros auxilios es fundamental para poder proporcionar una correcta ayuda, en caso de accidente o de episodios más o menos graves.

En el apartado: "Seguridad en la escuela. Primeros auxilios", del [nº 8](#) de esta misma publicación, indicá-

bamos las actuaciones que se debían llevar a cabo ante accidentes causados por hemorragias, heridas, contusiones, quemaduras e intoxicaciones, así como también detallábamos el contenido básico de un botiquín de primeros auxilios.

En esta ocasión, informamos de las intervenciones que se han de realizar ante los accidentes sufridos por: golpes; cuerpos extraños en ojos, oídos o nariz; atragantamiento; ahogamiento o asfixia; así como también ofrecemos unas nociones básicas sobre vendajes de heridas.

Golpes

Si el golpe no ha sido muy fuerte, se produce únicamente un enrojecimiento de la piel y dolor transitorio. Una contusión fuerte puede lesionar tejidos profundos. Los primeros auxilios que se deben seguir ante golpes en general son los siguientes: Inmovilizar la zona afectada y, si se trata de una extremidad, mantenerla elevada y aplicar frío local (hielo, nunca directo sobre la piel) durante 10 o 15 minutos cada cuatro horas.

Si la consecuencia del golpe es un esguince (dolor moderado/intenso, inflamación de la zona, dificultad o imposibilidad de mover la articulación), se debería: elevar la zona afectada y dejarla en reposo absoluto, aplicar frío local durante 10-15 minutos cada cuatro horas y trasladar al lesionado a un centro sanitario para valorar médicamente.

Si la consecuencia del golpe es una luxación (dolor muy intenso, inflamación importante, deformidad observable, incapacidad para mover el miembro afectado), habrá que inmovilizar la extremidad tal y como se encuentre la articulación, nunca intentar

colocarla bien, y trasladar urgentemente al herido a un centro sanitario.

Si la consecuencia del golpe ha sido una fractura, se debería tratar la hemorragia, si la hubiese; no mover a la persona; inmovilizar la fractura con mucho cuidado, sin intentar recolocarla; retirar la ropa, calzado, anillos, pulseras, etc. del miembro afectado; tratar la herida, si la hubiese, y trasladarlo urgentemente a un centro hospitalario.

Fuente: [Cruz Roja Española](#)

Cuerpos extraños

Ojos

Las señales que muestran que hay un cuerpo extraño en el ojo son: inflamación, enrojecimiento del ojo afectado, sensación de ardor, dolor, lagrimeo y dificultad para mantener el ojo abierto.

Los cuerpos extraños que suelen entrar en los ojos son: arena, partículas de madera o metal, pestañas o insectos.

Para quitar el cuerpo extraño, hay que lavarse las manos con agua y jabón, levantar el párpado con los dedos y retirar lo que produce la molestia con la punta de una gasa o pañuelo limpio.

Si el cuerpo extraño está localizado en el centro del ojo y con el parpadeo no se moviliza, se debe cubrir el ojo con una gasa estéril, luego cubrir ambos ojos con un vendaje sin hacer presión y acompañar a la víctima a un centro médico. En este caso, no hay que intentar retirar el cuerpo extraño, hay que evitar que la víctima se frote el ojo y no se deben aplicar colirios ni pomadas.

Oídos

Las señales que muestran que tenemos un cuerpo extraño en los oídos son: dolor por inflamación; si es por insecto, se puede sentir su movimiento en el oído; disminución de la audición; zumbido y, en ocasiones, se puede caminar de forma inestable por la pérdida de equilibrio.

Si el objeto extraño es un insecto, hay que colocar a la víctima con la cabeza inclinada hacia el lado contrario del afectado y aplicar tres o cuatro gotas de aceite mineral tibio o aceite para bebé, dejar actuar durante uno o dos minutos e inclinar la cabeza hacia el lado afectado, para que el aceite drene espontáneamente y arrastre el insecto.

Si el cuerpo extraño es una semilla o bolita de cristal, se debe colocar la cabeza de forma que el oído afectado quede hacia abajo para facilitar la salida del cuerpo extraño. Si no da resultado, no hay que tratar de extraer los cuerpos extraños con pinzas u otros elementos. Hay que acudir al médico.

Nariz

Las señales que muestran que tenemos un objeto extraño en la nariz son: inflamación, secreción sanguinolenta y dificultad para respirar.

Las indicaciones que hay que seguir en estos casos son: preguntar al niño qué tipo de cuerpo extraño se introdujo y el tiempo que lleva con él (si es una semilla, con la secreción de la nariz aumenta su tamaño, lo que hace difícil su extracción, por lo que hay que enviarlo a un centro asistencial).

Si el objeto es un botón, apretar con uno de los dedos la fosa nasal libre y pedir al niño que se suene. Si

con esta maniobra no se consigue eliminar el objeto, enviar al niño a un centro asistencial.

Fuente: [Cruz Roja Española](#)

Atragantamiento

Los cuerpos extraños más comunes que pueden provocar atragantamientos suelen ser: comida, un tapón, parte de un juguete, un botón, un chicle, etc. Para distinguir la gravedad de un atragantamiento se le puede preguntar al niño u observar algunos signos (si puede respirar, hablar, toser o si sólo puede asentar).

En caso de obstrucciones leves, el alumno que se ha atragantado sólo debe toser para eliminar el cuerpo extraño. Para ayudar a eliminarlo, hay que inclinar al alumno hacia adelante y golpearle unas cinco veces en la espalda con la palma de la mano.

Si la obstrucción es grave y, a pesar de los golpes no se consigue eliminar el objeto, hay que comenzar inmediatamente las maniobras de desobstrucción y pedir que alguien alerte al sistema de emergencia.

La maniobra de desobstrucción, conocida como "Maniobra de Heimlich", consiste en abrazar a la persona por detrás, inclinarla hacia delante, colocar el puño de una mano con el pulgar dentro del puño en el abdomen entre el ombligo y el esternón y realizar cinco compresiones fuertes y rápidas, con un movimiento seco en dirección hacia atrás y hacia arriba.

Fuente: [Guía de atención a emergencias sanitarias en los centros educativos. Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Gobierno de Canarias.](#)

Ahogamiento o asfixia

Lo primero que hay que hacer ante un caso de ahogo es avisar inmediatamente al Sistema de emergencias (112) y no poner en riesgo la propia vida, por lo que se debe intentar el rescate de la persona tratando de alcanzarla con algún palo o tabla, o lanzándole una cuerda, salvavidas u otro objeto flotante.

Si fuera necesario meterse en el agua, siempre debe hacerse con un objeto flotante. Si la persona está consciente, hay que acercarse por detrás, evitando que nos agarre, pasar los brazos por debajo de las axilas de la víctima doblándolos hacia atrás y sujetándola firmemente. Si disponemos de salvavidas, colocarlo entre nuestro pecho y la víctima.

Si la persona está inconsciente, se debe nadar hacia ella acercándose por la espalda, sujetarle por el mentón y conducirlo a la orilla o al borde de la piscina. Si está boca abajo, hay que darle la vuelta y trasladarle hacia la orilla o el borde de la piscina colocando las manos a ambos lados de la cabeza.

Si la víctima no respira, hay que iniciar lo antes posible la respiración boca a boca para que reciba oxígeno:

10-15 insuflaciones durante 1 minuto.

Fuente: [Guía de atención a emergencias sanitarias en los centros educativos. Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Gobierno de Canarias.](#)

Vendajes

Los vendajes se utilizan para sujetar apósitos, fijar articulaciones y entablillados en caso de heridas, hemorragias, fracturas, esguinces y luxaciones.

Las vendas de tipo rollo se utilizan para envolver una mano o muñeca, un brazo o tobillo, o una pierna.

Las vendas triangulares se pueden utilizar para distintas partes del cuerpo, utilizándolas como cabestrillo, dobladas o extendidas.

El cabestrillo se utiliza para sostener la mano, el brazo o el antebrazo, en caso de heridas, quemaduras, fracturas, esguinces y luxaciones. Para colocar un cabestrillo se debe poner el antebrazo del afectado ligeramente oblicuo, quedando más alta la mano que el codo; luego hay que situarse detrás de la víctima y colocar la venda triangular extendida; llevar el extremo inferior de

la venda hacia el hombro del brazo lesionado; atar los dos extremos de la venda con un nudo hacia un lado del cuello y, por último, dejar los dedos descubiertos para controlar el color y la temperatura.

Los tipos de vendajes más utilizados son: *el circular* (para fijar el extremo inicial y final de una inmovilización o para fijar un apósito normalmente en la frente, miembros superiores e inferiores y para controlar hemorragias) y *el espiral* (generalmente se usa en extremidades, en este caso, la venda cubre 2/3 de la vuelta anterior y se sitúa algo oblicua al eje de la extremidad. Se utiliza para sujetar gasas, apósitos o férulas). Este tipo de vendaje hay que iniciarlo en la parte más distante del corazón en dirección a la circulación venosa, evitando cubrir manos o pies y evitando vendar una articulación en extensión porque al doblarla, dificulta el movimiento.

En todos los casos, el vendaje debe ser aplicado con una tensión homogénea, ni muy intensa ni muy débil, y se debe sujetar el extremo final con un imperdible o esparadrapo o cortando la venda por la mitad y uniendo los extremos con un nudo.

Fuente: [Cruz Roja Española](#)

Ejercicios prácticos

Primer Ciclo

Actividad 1

Los ejercicios que presentamos a continuación están pensados para poder trabajar cuestiones relacionadas con la salud y la seguridad a través de las distintas áreas de cada ciclo formativo de la Enseñanza Primaria; es decir, son una herramienta que tiene como misión ofrecer un apoyo al profesorado en la educación en valores de manera transversal. Para facilitar la aplicación de estos ejercicios se ha diseñado una estructura en la que se indica el ciclo concreto al que van dirigidas las actividades. A continuación, se expone la descripción de la actividad propuesta seguida de los distintos objetivos que se pretenden conseguir, clasificados en: objetivos de conocimientos, procedimientos y actitudes. También se señalan los otros ejes transversales con los que están relacionadas las actividades propuestas, así como las diferentes áreas de conocimiento en las que se pueden aplicar dichas actividades.

Por último, hemos incluido en cada actividad, un apartado dedicado a la evaluación, en el que se presenta un ejercicio cuyo objetivo es analizar si el alumno –una vez desarrollada la actividad propuesta– ha sido capaz de integrar las actitudes que aparecen. Estos ejercicios se basan en diversas técnicas de evaluación, ya que partimos de que cada actitud puede valorarse desde distintos puntos de vista.

Estas propuestas están abiertas a las modificaciones que el docente estime oportunas, en función de las características del grupo y del contexto desde el que se trabaje, enriqueciendo, de esta manera, el resultado de este material.

A la hora del patio, los alumnos inspeccionarán posibles zonas del mismo donde creen que pueden ocurrir accidentes y anotarán los lugares y materiales que representen un riesgo o un peligro inminente.

Una vez en el aula, el profesorado anotará en la pizarra los lugares indicados por el alumnado donde se pueden producir accidentes, los materiales peligrosos que los pueden causar, las conductas que los provocan y las medidas preventivas para evitarlos.

Objetivos de conocimientos

- Identificar situaciones de riesgo.
- Aplicar las medidas preventivas oportunas para evitar accidentes en una zona común de la escuela.

Objetivos de procedimientos

- Aplicar en un lugar cotidiano conocimientos sobre un tema específico.
- Exponer alternativas de cambio para evitar posibles accidentes.

Objetivos de actitudes

- Ser consciente de la importancia de la prevención de accidentes escolares.
- Valorar las normas de seguridad.

Ejes transversales relacionados

- Educación moral y cívica / Educación para la paz / Educación para la salud.

Áreas

- Conocimiento del medio / Educación física / Lengua castellana / Lengua extranjera.

EVALUACIÓN

El profesorado valorará la motivación de los alumnos a la hora de hacer esta actividad, sus aportaciones en cuanto a peligros detectados y medidas preventivas a aplicar, y el respeto a las intervenciones de los compañeros.

Actividad 2

Tras una breve explicación del profesorado sobre el tema de los primeros auxilios, basada en los apartados: “Se trata de...” y “Seguridad en la escuela”, los alumnos escribirán en una hoja diez palabras relacionadas con el tema. A continuación, se apuntarán en la pizarra las cinco palabras más anotadas por el alumnado y, ayudados por los profesores, tratarán entre todos de averiguar el significado de cada una de ellas.

Objetivos de conocimientos

- Identificar riesgos, situaciones, personas o cosas relacionados con los primeros auxilios.
- Enumerar palabras sobre un tema en concreto.

Objetivos de procedimientos

- Confeccionar entre todos los miembros de una clase un listado sobre un tema común.
- Definir palabras.

Ejercicios prácticos

Objetivos de actitudes

- Valorar positivamente la realización de trabajos entre todos los integrantes de la clase para fomentar la colaboración y la camaradería.
- Ser consciente de la importancia del tema de los primeros auxilios.

Ejes transversales relacionados

- Educación moral y cívica / Educación para la salud / Educación vial.

Áreas

- Conocimiento del medio / Lengua castellana / Lengua extranjera.

EVALUACIÓN

El profesorado valorará la intervención de los alumnos y las alumnas a la hora de definir entre todos las cinco palabras seleccionadas.

Segundo Ciclo

Actividad 1

Los alumnos explicarán en la clase si han visto o sufrido alguna situación en la que haya sido necesario aplicar los primeros auxilios. En los casos afirmativos, el profesorado les preguntará el lugar donde ocurrieron los hechos, la parte del cuerpo afectada, qué actuaciones realizaron y qué medidas preventivas aplicaron posteriormente.

Objetivos de conocimientos

- Indicar qué recomendaciones de las que figuran en el apartado: "Se trata de...", "Principios generales" se llevaron a cabo en las situaciones descritas por los alumnos.
- Resumir una experiencia personal.

Objetivos de procedimientos

- Exponer experiencias personales o de otras personas al resto de componentes del aula.
- Aplicar el aprendizaje de la escuela en otros ámbitos de la vida diaria.

Objetivos de actitudes

- Ser consciente de que aprender técnicas de primeros auxilios sirve para cualquier situación de la vida diaria: en la escuela, en el hogar, en el parque, en un lugar de vacaciones, en la calle, etc.
- Ser consciente de que contar experiencias personales puede servir de aprendizaje para las personas que escuchan.

Ejes transversales relacionados

- Educación moral y cívica / Educación para la paz / Educación para la salud / Educación vial.

Áreas

- Conocimiento del medio / Educación física / Lengua castellana / Lengua extranjera.

EVALUACIÓN

Se tendrá en cuenta la predisposición de los alumnos ante esta actividad, que la narración esté bien estructurada, bien orientada en el tiempo y en el

espacio, que la historia tenga un hilo narrativo y que el alumno haya hecho un esfuerzo en resumirla.

Actividad 2

El profesorado enumerará a las personas (bomberos, socorristas, médicos, enfermeros, voluntarios, etc.), instituciones (Cruz Roja) y lugares (hospitales, tiendas de campaña, ambulancias, etc.) relacionados con los primeros auxilios.

Luego, animará a los alumnos para que expliquen la labor que creen que realiza cada una de las personas implicadas y, entre todos, valorarán, reconocerán su trabajo y comentarán el riesgo al que están expuestos ante determinadas situaciones.

Objetivos de conocimientos

- Identificar a las personas e instituciones que están al servicio de la comunidad en caso de accidentes o enfermedades repentinas.
- Relacionar riesgo con trabajo.

Objetivos de procedimientos

- Describir las tareas que realizan diferentes profesionales.
- Identificar algunas de las profesiones de riesgo.

Objetivos de actitudes

- Valorar la capacitación del personal que ofrece las primeras ayudas en caso de accidentes o emergencias.
- Ser consciente de la importancia que tiene el trabajo de las personas que deben dar una respuesta inmediata en primeros auxilios.

Ejercicios prácticos

Ejes transversales relacionados

- Educación moral y cívica / Educación para la paz / Educación para la salud.

Áreas

- Conocimiento del medio / Lengua castellana / Lengua extranjera.

EVALUACIÓN

Se valorará el número de intervenciones de los alumnos, su espontaneidad, la estructura de las oraciones en la exposición y el respeto a las intervenciones de los demás compañeros de clase.

Tercer Ciclo

Actividad 1

Tras una breve explicación por parte del profesorado de la conducta PAS ante un accidente (Ver apartado: "Se trata de..."), el alumnado diseñará un cartel con las iniciales de las palabras: Proteger, Avisar, Socorrer, que una vez acabado, colgarán en un lugar visible del aula. Los profesores orientarán sobre el tamaño que tiene que tener el cartel, el diseño del mismo, el tipo de letra, la combinación de imágenes y letras, la utilización de colores, etc. Para su realización, pueden basarse en el [Cartel](#) que ha elaborado el INSHT sobre el mismo tema.

Objetivos de conocimientos

- Identificar las tres actuaciones secuenciales lógicas que se han de realizar tras una situación que requiera ayuda ante un accidente.
- Dibujar en un cartel un mensaje de forma atractiva visualmente.

Objetivos de procedimientos

- Exponer a través de un cartel un mensaje para que los alumnos lo capten y lo recuerden.
- Usar un cartel como medio para llegar a un fin propuesto, que es la comunicación y fijación de un mensaje.

Objetivos de actitudes

- Valorar el intercambio de ideas en una tarea conjunta para lograr objetivos comunes.
- Ser consciente de que trabajar en equipo facilita las tareas de una organización.

Ejes transversales relacionados

- Educación moral y cívica / Educación para la paz / Educación para la salud.

Áreas

- Conocimiento del medio / Educación artística / Lengua castellana / Lengua extranjera.

EVALUACIÓN

Se valorará el clima de cordialidad y respeto a la hora de elaborar el cartel, la cohesión, la participación, la creatividad, la unidad y la confianza entre los miembros del equipo. También se tendrá en cuenta la anteposición del éxito del equipo al personal, la definición clara del objetivo que se quiere conseguir y la motivación de los componentes.

Actividad 2

El profesorado dará una breve explicación sobre el tema de los primeros auxilios; luego, dividirá la clase

en cuatro o cinco grupos. Cada uno de los grupos deberá simular que la mitad de sus componentes ha sufrido un golpe, tiene un cuerpo extraño en los ojos, oídos o nariz, se ha atragantado o se está ahogando en una piscina.

La otra mitad de los componentes del grupo deberá improvisar las principales actuaciones de primeros auxilios que se deben llevar a cabo en cada uno de los casos y, si fuera necesario, simulará que realiza un vendaje.

Una vez realizada la actividad, un portavoz de cada grupo deberá explicar al resto de la clase qué tipo de accidente han sufrido sus componentes y qué actuaciones han realizado.

Objetivos de conocimientos

- Aplicar conocimientos básicos para ayudar a otras personas en caso de accidente.
- Relacionar primeros auxilios con prevención.

Objetivos de procedimientos

- Simular una situación que puede ocurrir en la escuela.
- Representar diferentes situaciones de riesgo en las que sea necesario aplicar conocimientos de primeros auxilios.

Objetivos de actitudes

- Ser consciente de que determinadas situaciones cotidianas pueden poner en riesgo la vida de las personas.
- Practicar los primeros pasos que se deben llevar a cabo en el tema de los primeros auxilios.

Ejercicios prácticos

Ejes transversales relacionados

- Educación moral y cívica / Educación para la salud.

Áreas

- Conocimiento del Medio / Lengua castellana / Lengua extranjera.

EVALUACIÓN

En esta actividad se valorará el número de acciones llevadas a cabo por los alumnos para prestar los primeros auxilios, el orden de importancia de las actuaciones y la seguridad con la que han presentado cada una de las situaciones.

Un árbol engañoso

Un grupo de niños y niñas del colegio Manuel de Falla están correteando alrededor de un gran árbol cercano a la escuela. Hoy es miércoles y para ellos el mejor día de la semana porque tienen permiso para ir a merendar al parque y jugar durante toda la tarde. Paulino es el mayor del grupo pero, lejos de ser el más sensato, es el que acostumbra a proponer más locuras. Sus amigos conocen bien sus andanzas y se divierten mucho con él, aunque con frecuencia tienen que pararle los pies para que no se meta en aventuras arriesgadas. Sobre todo Eva, la jefecilla de

la panda, que, además, es su mejor amiga. Paulino está mirando embelesado el frondoso ramaje de la higuera. Desde el primer día que la vio, cuando era pequeño y empezó el primer curso de primaria, quedó prendado de lo que para él era un árbol gigante y pensó que algún día conseguiría camuflarse entre sus frondosas y olorosas hojas como si fuera un pájaro. Paulino decide que, por fin, aquel día ha llegado y les propone a sus amigos encaramarse a la higuera para otear los horizontes y columpiarse por sus ramas, como monitos de la selva.

Esta sección responde al objetivo de proporcionar al profesorado una serie de actividades útiles para incorporar el concepto de seguridad y salud laboral en el marco escolar a través del método de la transversalidad. En cada número de este periódico se tratará un tema concreto relacionado con la seguridad y la salud laboral; en esta ocasión, primeros auxilios: lesiones oculares, atragantamientos, asfixia, golpes y vendajes. Este apartado incluye: una narración de una historia corta en la que se describen situaciones relacionadas con la convivencia en las escuelas; una representación gráfica de la historia y un apartado de "Actividades de ayuda para el profesorado", en el que se incluyen algunas propuestas de actividades relacionadas con la historia anterior. El tema de estas actividades será, principalmente, el de la educación para la salud en la escuela, aunque también se interrelacionarán otros valores básicos para la convivencia como son la educación moral y cívica, la educación para la paz, para la igualdad de oportunidades entre los sexos, ambiental, sexual, del consumidor y vial. En cada actividad figura el objetivo que se pretende conseguir, unas propuestas orientativas que pueden adaptarse a las necesidades de cada profesor, los ejes transversales con los que se relaciona, así como las asignaturas que se consideran más adecuadas para su aplicación.



Caso práctico transversal



Sus cuatro amigos le escuchan sonrientes. Ya estás con tus “aventis” de siempre —le dice Eva—. Sabes de sobra que nos han dicho muchas veces que no subamos a la higuera porque es un árbol engañoso. Parece fuerte y no lo es. Carlos, Fede y Marina, que se está comiendo un bocata enorme de longaniza, participan en la conversación y le dan la razón a Eva. ¿Tú te crees todo lo que te dicen? —responde molesto Paulino, al no sentirse respaldado en su propuesta. ¡Como no va a ser fuerte este árbol! Mirad esas ramas grises tan gordotas. ¿Acaso os parecen frágiles? —continúa Paulino— Ya veréis, ¡os lo demostraré! Paulino en un “plis plas” se sube a la higuera y desaparece entre el follaje. Marina es muy asustadiza y no le hace ni pizca de gracia la acción de Paulino, por lo que, sin dejar de masticar su succulento bocadillo, grita que no sea cabezota y que baje inmediatamente. Paulino, como respuesta, la saluda desde lo alto de una gran rama pero, acosado por los gritos de sus amigos, no tarda en descender hasta llegar a otra de menor consistencia sobre la que se sienta a horcajadas. Después, se inclina sobre el tronco de la rama y

se arrastra hacia delante hasta el punto que elige para saltar al suelo. Acto seguido, se agarra con fuerza con las dos manos a la rama y con un rápido movimiento se descuelga de ella, quedando suspendido en el aire como un malabarista en el trapecio. Después, entre risas, inicia un ligero balanceo por encima de sus amigos, que observan sus andanzas entre divertidos y asustados.

Marina le vuelve a pedir a Paulino que no haga más el “mono” y que baje de una vez. Entonces, ve que la rama de la que cuelga el niño se está quebrando. Como señal de advertencia de aquel peligro, la niña lanza un sonoro: ¡cuidadooooooooo!, que no sirve de mucho. La rama de la higuera se rompe de cuajo en un segundo y cae entre los niños, alcanzando de refilón a Carlos, que nota un golpe en la nariz y empieza a sangrar. Al mismo tiempo, debido al susto, Marina se atraganta con un trozo del bocadillo que estaba comiendo y Paulino queda tendido en el suelo quejándose de un fuerte dolor en el tobillo.

El panorama es bastante desastroso pero, por suerte, los niños están entrenados en primeros auxilios. Tras el primer momento de desconcierto, reaccionan y...

Actividades de ayuda para el profesorado

1

Objetivo: Identificar los tipos de daños más frecuentes que ocasionan los accidentes infantiles, como son: los golpes, los atragantamientos y las hemorragias nasales y asociarlos a los primeros auxilios.

Propuesta: El profesorado repartirá una copia del dibujo del Caso Práctico a cada uno de los estudiantes y les pedirá que lo observen detenidamente. A continuación, solicitará a varios estudiantes voluntarios que en voz alta digan lo que observan en el dibujo (niños accidentados y otros ayudándoles, un jardín, árboles, un tronco roto en el suelo...) y que expliquen también qué creen que les pasa a los niños y por qué se ha producido esta situación (causa del accidente). El profesorado puede iniciar la actividad preguntando: ¿Por qué está enrojecido el tobillo de uno de los niños? ¿Por qué parece que una de las niñas no puede respirar? ¿Qué le pasa al chaval que se aprieta la nariz? A modo de juego, el profesorado reconducirá las intervenciones de los estudiantes hasta conseguir que, entre todos, logren decir el nombre exacto del tipo de lesión que se trata (golpe, atragantamiento y hemorragia nasal). Después, el profesorado aprovechará para explicar brevemente en qué consisten estas lesiones (ver: *Se trata de...*), y la importancia de saber actuar ante ellas (primeros auxilios).

Después de la charla, el profesorado repartirá el texto del Caso Práctico para que los estudiantes lo lean y puedan comprobar la similitud de sus opiniones con la historia que se describe.

(Educación para la salud, Educación moral y cívica).
Lengua, Lengua extranjera, Conocimiento del medio.

2

Objetivo: Conocer cuáles son las actuaciones básicas en primeros auxilios frente a situaciones como las que se describen en el Caso Práctico (golpes, atragantamientos y hemorragias nasales).

Propuesta: Después de realizar la actividad anterior, los niños y las niñas volverán a analizar el Caso Práctico y, con ayuda del dibujo, deberán escribir cómo termina la historia. Para realizar esta actividad, el profes-

rado formará grupos de tres o cuatro estudiantes. A continuación, les pedirá que escriban un texto corto que sirva como final. El texto deberá centrarse en lo que creen que hacen Eva y Fede para ayudar a Paulino y Marina, respectivamente, así como en la actitud que adopta Carlos con el sangrado de su nariz. Después, el profesorado pedirá a un representante de cada grupo que lea la respuesta que han escrito. Estos textos servirán de ejemplo para que el profesorado explique de forma más ampliada, variada o corregida, cuáles son los primeros auxilios que deben aplicarse en cada una de estas situaciones (ver apartados: *Se trata de...* y *Seguridad en la escuela*). El profesorado puede ampliar esta actividad con los primeros auxilios correspondientes a los accidentes de asfixia y las lesiones oculares.

(Educación para la salud, Educación moral y cívica).
Lengua, Lengua extranjera, Conocimiento del medio.

3

Objetivo: Ser conscientes de la importancia de saber aplicar primeros auxilios en situaciones de accidentes, considerando los beneficios que aportan para la salud de las personas.

Propuesta: El profesorado preguntará al grupo-clase su opinión sobre la actitud que adoptan los niños después de que suceda el accidente, partiendo de dos supuestos: ¿Qué pasaría si Fede no golpea la espalda de Marina cuando se atraganta con el trozo del bocadillo? ¿Y si Carlos no se aprieta la nariz con la cabeza hacia delante cuando empieza a sangrar? Se iniciará de este modo un coloquio sobre la importancia de la formación en primeros auxilios, teniendo en cuenta que un accidente puede producirse en cualquier ámbito social: el laboral, el escolar, el deportivo, etc., y que actuar con rapidez puede ayudar a que la persona accidentada no empeore su salud o sea más complicada su posterior curación.

(Educación para la salud, Educación moral y cívica).
Lengua, Lengua extranjera, Conocimiento del medio.

Actividades de ayuda para el profesorado

4 **Objetivo:** Identificar la higuera como un árbol quebradizo e inseguro y ser conscientes de que todos los árboles deben respetarse en favor de la defensa y protección del medio ambiente.

Propuesta: El profesorado preguntará al grupo-clase si alguno de ellos se ha herido o golpeado jugando en un árbol o subiendo y bajando por él. El profesorado dará paso a las intervenciones de los estudiantes, permitiendo la explicación de anécdotas y comentarios bromistas, pero conduciendo el tema hacia la necesidad de ser prudentes y de reconocer los

tipos de árboles quebradizos e inseguros, como es el caso de las higueras. Para ayudarles a distinguirlos bien, el profesorado les propondrá que busquen por internet cómo son las hojas de las higueras y después dibujen una de ellas en una lámina y la presenten como trabajo escolar. Del mismo modo, durante la charla, el profesorado insistirá en el respeto que las personas deben mostrar hacia los árboles, evitando maltratarlos, grabando mensajes en su corteza o rompiendo sus ramas y raíces.

(Educación para la salud, Educación ambiental, Educación moral y cívica).
Lengua, Lengua extranjera, Conocimiento del medio, Educación artística.

Segu y Salu en la fábrica de juguetes

Jorge Ferrer
Jaume Hill
Miguel Rodríguez

Servicio de Prevención de Riesgos Laborales—Henkel Ibérica



ACTO 1

Se abre el telón: 50 personas asisten a una formación en prevención de riesgos laborales. El formador dirige sus explicaciones a la audiencia mientras va pasando en pantalla numerosas diapositivas repletas de letras. Su actitud es estática, su tono de voz, monótono. Ha hecho muchas veces esta misma presentación, de la misma manera. Las caras de los asistentes reflejan aburrimiento. En todo caso, piensan algunos, siempre es mejor aburrirse dos horas, pero sentado en una sala de formación, que estar alimentando la cadena de producción.

ACTO 2

Se abre el telón: 50 personas asisten a una formación en prevención de riesgos laborales. El formador dirige sus explicaciones a la audiencia mientras va pasando en la pantalla numerosas diapositivas repletas de imágenes, algunas curiosas, otras impactantes. Su actitud es dinámica, se mueve de un lado a otro de la sala, modula su tono de voz enfatizando ideas, conceptos. Interactúa con la audiencia, atrayendo su atención en todo momento. Es claramente un muy buen comunicador, y su entusiasmo contagioso transmite pasión por lo que enseña, permitiendo que las dos horas pasen para los empleados de forma rápida y entretenida.

ACTO 3

Se abre el telón: 50 personas asisten a una forma-

ción en prevención de riesgos laborales. Están divididas en cinco grupos de trabajo, cada uno está sentado alrededor de una mesa grande con un tablero de juego que presenta un dibujo de una fábrica. Disponen de múltiples figuras de diversas formas, unas son como pequeños muñecos de madera de color azul, otras, iguales pero de color rojo. También hay pequeños coches, camiones y señalizaciones de seguridad de todo tipo. Están jugando al *Emergencypoly*, un juego de mesa creado hace cuatro años por los miembros del Servicio de Prevención de Henkel Ibérica para formar en planes de emergencia. Los miembros de los diferentes grupos no paran de realizar comentarios, opinan, debaten. Uno explica cómo distribuiría las figuras rojas, que representan los miembros del equipo de intervención. Han de resolver una serie de cuestiones que el formador ha planteado al inicio de la sesión. No parece que estén en una sesión de formación, están jugando. El formador se mueve entre los distintos grupos aclarando las dudas que le plantean. Acabado el trabajo en equipo, se presenta la solución mediante una puesta en común de cada grupo.

ACTO 4

Se abre el telón: 50 niños y niñas asisten en su escuela a una obra de teatro. Tienen de 3 a 8 años. Están sentados en el suelo, en silencio, con los ojos abiertos como platos, muy atentos, sin querer perder ningún detalle de lo que están viendo. Delante

de ellos conversan Segu y Salu, dos marionetas grandes, de un metro de altura aproximadamente. Salu es una niña de color azul con un pelo muy llamativo de color fucsia. Es inquieta, le gusta correr aventuras. Está proponiendo a su amigo Segu ir al lugar donde se hacen las cosas que más gustan a los niños: una fábrica de juguetes. Segu es de color naranja y pelo azul. Es robusto, mucho más tranquilo que Salu y, sobre todo, precavido.

Segu advierte a Salu de la importancia de tener cuidado con los peligros que se van a encontrar en la fábrica de juguetes. De repente, se percatan de la presencia de los niños, y les piden que les acompañen a vivir todos juntos esa aventura. Los niños aceptan el reto gritando un "sí" ensordecedor y, antes de dirigirse a la fábrica, aprenden con Segu y Salu una canción, la canción de la seguridad. En ella, de forma muy sencilla, se explican los fundamentos de la prevención: *Con seguridad se ha de trabajar, en primer lugar el riesgo eliminar, si no es suficiente lo aísla de la gente y la última opción, una buena protección.*

Los niños juegan con ventaja porque ya han trabajado previamente con sus educadores tanto la canción como otros conceptos de la obra, así que sin más demora todos juntos se ponen en marcha cantando la canción.

Ya en la fábrica, Segu y Salu se enfrentan a diferentes peligros: el ruido, el polvo y la carretilla elevadora, pero no están solos. Los niños levantan en alto las manos con el dibujo del Equipo de Protección Individual que deben usar para cada peligro, avisándonos así de cómo se han de proteger.

Están a punto de llegar al final de la fábrica y, por fin, ven cómo salen los juguetes ya terminados, pero

aún hay un último reto que vencer, el lobo Dente, el que provoca los accidentes en la fábrica. Entre todos hacen de Dente un lobo bueno y acaban su aventura cantando de nuevo la canción.

Lo han pasado muy bien, y prueba de ello es que una vez encendidas las luces, se dirigen hacia los muñecos para poder tocarlos, saludarlos, hablarles, y hasta abrazarlos. Los formadores van vestidos totalmente de negro, llevan gorras, cuya visera les tapa la mirada, de manera que la audiencia no se distrae con ellos. Los niños y las niñas sólo tienen ojos para los personajes. Los formadores manipulan las marionetas de espuma de colchón hechas por ellos mismos en su despacho del Servicio de Prevención. Los propios técnicos de prevención se han encargado de todo el proceso, desde la creación y fabricación de los personajes hasta la puesta en escena, pasando por el guión y la música.

Tras muchos años esforzándose en cambiar las actitudes de los trabajadores para evitar los accidentes de trabajo, hoy, los formadores se sienten muy orgullosos del espectáculo de media hora que acaban de presentar. Tienen la sensación de que este es el camino y que están haciendo realmente lo más efectivo a largo plazo: crear cultura preventiva para que los adultos del mañana tengan automatizada la prevención en todo lo que hagan.

Pensaron un día que los seres humanos aprendemos a leer, a escribir, a vestirnos, a lavarnos los dientes, a distinguir los colores y los sabores. Y se preguntaron, ¿cuándo aprendemos a anticiparnos? Estaba claro que la respuesta a esa pregunta podía definir el nivel de cultura preventiva de una sociedad. Son conscientes de que la media hora vivida por esos futuros adultos no será lo que les salve la

vida en el puesto de trabajo el día de mañana, pero habrá sembrado un comienzo. Saben que la clave está en que la Prevención de Riesgos esté presente en todo el recorrido escolar, con diferentes iniciativas que el propio departamento propone y desarrolla, y ellos colaboran con su granito de arena. Los autores tienen la ilusión de que quizás mañana, cuando a los niños que han presenciado la función de teatro se les pregunte qué es un accidente, todos se miren sin saber qué contestar porque nunca han sufrido uno.

Por una sociedad sana y segura. Por una sociedad sin accidentes.

Este artículo presenta el proyecto educativo desarrollado por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la empresa Henkel Ibérica: "Segu y Salu en la fábrica de juguetes".

El proyecto está dirigido a niños y niñas de 3 a 8 años y son los propios técnicos del Servicio de Prevención de la empresa los que llevan a cabo las representaciones en las escuelas. El objetivo es promocionar la cultura de la prevención en los más pequeños.

En este enlace de Internet se puede acceder a un vídeo de cuatro minutos de duración, carta de presentación del citado proyecto: <http://www.youtube.com/watch?v=Gws-yFHpkU>

Primeros auxilios para escuelas

Prevenió Risc Escolar ha publicado el libro titulado: [Primeros Auxilios](#). Este manual, de 100 páginas, está diseñado específicamente para escuelas, con el fin de servir de herramienta de consulta y de aclaración de dudas en este ámbito.

Algunos de sus apartados son: obstrucción de la vía aérea, cuerpos extraños en ojos, contusiones, traumatismos, etc.

Entre su material editorial, también cuenta con una serie de [Fichas gráficas](#), de carácter informativo, sobre los riesgos en la escuela. Incluyen recomendaciones en materia de prevención e informaciones elaboradas a partir de accidentes reales. Algunas de estas Fichas son: "Descripción de un accidente: Golpe de pelota", "Pelotas en la calle", "Los peligros de la

aventura", "Vidrios de seguridad", "Canastas de baloncesto", etc.



Juego interactivo sobre Primeros Auxilios. Cruz Roja

La Cruz Roja, junto con la Diputació de Barcelona, ofrece un juego interactivo de nociones básicas sobre Primeros Auxilios destinado a jóvenes.

"El juego de los Primeros Auxilios" es un espacio virtual donde se encuentran hipotéticos casos de accidentes en diferentes espacios cotidianos (cocina, baño, comedor de casa, etc.). En cada situación se tiene que determinar qué acciones hay que realizar para socorrer a la persona implicada en el accidente.

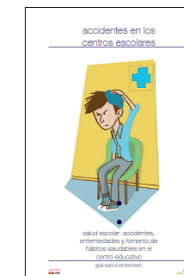
A medida que se van resolviendo las diferentes situaciones que se plantean, se avanza en el juego

y se adquieren nuevos conocimientos sobre la actuación correcta en cada caso.



Accidentes en los centros escolares

La Obra Social Caja Madrid, junto con la Institución: "Defensor del Menor" en la Comunidad de Madrid, han editado esta guía, de 12 páginas, con apartados tan interesantes como los siguientes: "Accidentes en los centros escolares", "Recomendaciones básicas ante cualquier tipo de accidente" y "Accidentes más frecuentes en los centros escolares".



Recomendaciones para el uso saludable del ordenador

Con el título de “Pantallas Amigas” se presenta un vídeo destinado a menores de 8 a 11 años, con una serie de consejos ergonómicos sobre el uso adecuado del ordenador.

“Pantallas Amigas” es una iniciativa que tiene como misión la promoción del uso seguro y saludable de las nuevas tecnologías y el fomento del uso digital responsable en la infancia y la adolescencia. Cuenta con el apoyo de EDEX, organización no lucrativa de acción social en el impulso del desarrollo integral de la infancia y la adolescencia, y recibe el asesoramiento técnico de Integral de Medios, consultora especializada en educación y nuevas tecnologías.

El vídeo pretende que los menores tomen conciencia de la importancia que tiene adoptar una buena postura

ante el ordenador, colocar el monitor bien orientado respecto a la luz, utilizar un asiento cómodo, etc.



Prevención de accidentes en actividades extraescolares

La Universitat Ramon Llull, la Fundació Pere Tarrés, junto a otras instituciones han publicado una [Guía para la prevención de accidentes en las actividades extraescolares y complementarias en la ciudad y la naturaleza.](#)

El texto, de 30 páginas, ofrece medidas preventivas específicas y pautas de actuación destinadas a profesores y monitores de escuelas para aplicar en salidas culturales, viajes, colonias, rutas, excursiones, acampadas, etc.



Prevención de incendios en la escuela

Entre las publicaciones de las que dispone la Fundación Mapfre, destacamos en esta ocasión las dedicadas al público infantil sobre prevención de incendios. La documentación consiste en tres cuadernos titulados: “Mi cuaderno de Prevención de Incendios y Otros Riesgos” y están destinados a tres franjas de edad: (5-6 años), (7-9 años) y (10-12 años).



Web infantil de la Dirección General de Protección Civil y Emergencias

La Dirección General de Protección Civil y Emergencias dispone de una página web destinada a padres, profesores y niños y niñas de a partir de 9 años, con la finalidad de que todos aprendan, de forma amena y entretenida, cuestiones relacionadas con la prevención de riesgos laborales, especialmente ante situaciones de emergencia.

En el apartado de “publicaciones” de la página web se incluyen CD, Carteles y Guías didácticas, entre las que destacamos la titulada: “Guía de autoprotección en centros escolares”, de 124 páginas, que incluye apartados como: Los riesgos en el entorno escolar, evacuación de centros escolares, Primeros Auxilios sanitarios, apoyo psicológico y actividades didácticas para educación primaria.

Incluye también las recomendaciones que se deben seguir en el caso de altas temperaturas, inundaciones, vientos fuertes, tormentas, nieve y frío, etc., así como tres juegos didácticos sobre los mismos temas. Toda esta información se puede consultar en este [enlace](#).



Guía para la prevención de accidentes en centros escolares

Con este título, la Dirección General de Salud Pública y Alimentación de la Comunidad de Madrid ha publicado un texto, de 35 páginas, cuyo objetivo es que sirva de ayuda a los profesionales de la educación para que aborden su papel de agentes de salud con mayor información y seguridad, y puedan contribuir a prevenir los accidentes en el centro escolar y minimizar sus consecuencias.

Sus apartados son: “Accidentes más frecuentes en el

centro escolar”, “Medidas de prevención”, “Primeros auxilios” y “Normativa vigente”.



Educación de la voz para el profesorado

M^a de los Ángeles Calatrava, logopeda, psicopedagoga y experta en salud, psicopsicología y ergonomía ha publicado el texto de 32 páginas titulado:

[“Educación de la voz y prevención de sus patologías”](#), en el que indica algunas medidas para la prevención de los problemas de voz para el profesorado, como la de eliminar la tiza y sustituirla por rotuladores para escribir en pizarras de plástico, colocación de micrófonos, incremento del número y duración de las pausas,

formación para el profesorado sobre prevención de los problemas de la voz, etc. (págs. 30 y 32).



LA ESCUELA DE PRIMARIA DE UN DIBUJANTE



El dibujante y guionista de cómics, Francisco Ibáñez, aparece en la fotografía a los siete años de edad en las escuelas Guimerá de Barcelona.

El creador de los famosos personajes Mortadelo y Filemón destacó desde pequeño por su habilidad con el lápiz. Su primer dibujo (la cabeza de un indio Sioux) lo publicó mientras cursaba la educación primaria en la sección: "Colaboraciones de nuestros lectores", de la revista "Chicos", una publicación de historietas de aventuras destinada a lectores infantiles y juveniles.

Cuando era niño, el dibujante admiraba las películas norteamericanas de humor. Sus personajes favoritos fueron: Charles Chaplin, Buster Keaton, Stan Laurel, Oliver Hardi y Harold Lloyd.

La fotografía, cedida por Fernando Javier de la Cruz Pérez, experto conocedor de la obra de Ibáñez, se puede ver en este [enlace](#).

RESULTADOS DE LA VII ENCUESTA NACIONAL DE CONDICIONES DE TRABAJO EN EL PERSONAL DOCENTE

El Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT) ha publicado la [VII Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo](#), tras realizar 8.892 entrevistas personales en el domicilio de los trabajadores entre los meses de octubre de 2011 a febrero de 2012.

El objetivo es obtener información fiable sobre las condiciones de trabajo de los distintos colectivos de trabajadores para disponer de un diagnóstico detallado del conjunto de problemas de seguridad y salud que afecta a la población laboral española.

A continuación, relacionamos algunos de los datos de la VII Encuesta Nacional referidos al personal docente:

- En cuanto a los resultados sobre la exposición a riesgo de accidente, el personal docente afirma estar expuesto a uno o más riesgos de accidente en su puesto de trabajo en un 48,4%.
- El 44,9% del personal docente manifestó tener molestias en nuca y cuello y el 43,9%, en la zona baja de la espalda.
- Dentro de los colectivos que con mayor o menor frecuencia indican que tienen mucho trabajo y se sienten agobiados, el personal docente figura entre los colectivos más agobiados, con un 29,2%, por detrás del personal sanitario y directivos.
- En cuanto a ocupaciones con mayores demandas físicas, por rama de actividad, el personal docente contestó que estaba "siempre o casi

siempre" y "a menudo" de pie sin andar, en un 43,5%; y que adoptaba posturas dolorosas o fatigantes, en un 33,1%.

- Dentro de los trabajadores que afirman estar poco o nada informados sobre riesgos laborales, los tres colectivos más afectados son los trabajadores agropecuarios (20,2%), el personal docente (19%) y los trabajadores de hostelería y limpieza (16,8%).
- A la pregunta de si la empresa les había informado de las medidas a adoptar para prevenir los posibles efectos perjudiciales para su salud, en relación con las sustancias nocivas o tóxicas que manipula e inhala, el personal docente es el colectivo de trabajadores por ocupación que señaló más frecuentemente no haber sido informado (27,3%).



UN CUENTO SOBRE PREVENCIÓN

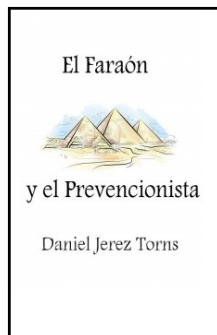
El faraón Empresarioteth I recibe la inesperada visita de un prevencionista que le aconseja cómo llevar a cabo las obras de una pirámide.

Con este argumento y con el título de: [El Faraón y el prevencionista](#). Daniel Jérez ofrece toda una lección

Informaciones útiles

de prevención. En clave de humor, el autor va enumerando todas las medidas de prevención que se deben aplicar en la realización de una pirámide (protección para rayos solares, realización de pausas, colocación de salidas de emergencia, señalización, uso de protecciones personales, prohibición de manipular cargas mayores de 25 kilos, etc.), sin olvidar los factores psicosociales (estrés, ansiedad y relaciones fluidas y comunicativas de los trabajadores con los superiores, etc.).

Este cuento es un buen recurso didáctico para que los profesores de Enseñanza Primaria enseñen al alumnado las principales medidas preventivas que se deben adoptar en cualquier obra de construcción.



USO DE VIDEOJUEGOS EN LAS AULAS

La Asociación Española de Distribuidores y Editores de Software de Entretenimiento ha realizado un estudio en el que se analiza el uso y grado de aceptación de los videojuegos como método de enseñanza entre padres y educadores.

Según el estudio, realizado a través de encuestas a profesores de centros de Enseñanza Primaria y a padres de niños de entre 5 y 12 años, uno de cada tres profesores de primaria ha utilizado videojuegos como herramienta didáctica, y la experiencia es en un 96% de los casos positiva o muy positiva. El 79% de los profesores considera que los videojuegos son una herramienta eficaz, principalmente en asignaturas como Conocimiento del Medio (71%), Matemáticas (68%), Lengua extranjera (64%) o Lengua española (60%).

El 92% de los padres aprueba su uso como herramienta educativa y el 79% considera que puede ser una herramienta eficaz para la transmisión del conocimiento.

En las entrevistas realizadas a los alumnos se mostró que el 72% de los niños entre 5 y 12 años juega a videojuegos regularmente, siendo el videojuego la tercera opción de ocio por detrás de la televisión y el deporte.

El estudio, de 31 páginas, se puede consultar en este [enlace](#).



MOTIVAR LA LECTURA EN LOS NIÑOS

La "Fundación Leer" de Buenos Aires (Argentina) ha desarrollado desde hace 15 años programas para facilitar a los niños el contacto diario con los libros para incentivarlos en la lectura y para despertar en ellos el placer de realizar actividades sencillas como la de escuchar cuentos.

En su página web, la Fundación presenta una serie de consejos para motivar en la lectura a niños de diferentes edades: [de 0 a 3 años](#), [de 3 a 5](#), [de 5 a 8](#), [de 9 a 12](#) y [adolescentes](#).

Además, la página web cuenta con el espacio "[leer al volver a la escuela](#)", "[leer en vacaciones](#)", "[Alfabetización en la escuela](#)", "[Enseñanza de la lectura](#)", "[Actividades](#)" para trabajar en la escuela, etc.



CONVIVENCIA EN LOS CENTROS DOCENTES

El Gobierno de Canarias, a través de la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad, ha publicado el texto de diez páginas titulado: [Orientaciones para la elaboración o revisión del plan de convivencia de los centros docentes](#).

El documento establece el ejercicio y el respeto de

Informaciones útiles

los derechos y deberes de los miembros de la comunidad educativa, base esencial de una convivencia entre iguales, que respeta la diferencia de géneros y la interculturalidad, así como las relaciones entre profesorado, alumnado, familias y personal no docente. Entre sus apartados destacan: “Normas de convivencia y su gestión”, “Estrategias para favorecer la convivencia”, “Protocolos para la gestión de los conflictos”, etc.



PUBLICACIONES DEL INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO

[ERGA Noticias nº 70](#). Primeros Auxilios V. Actuación frente a las heridas. (Notas Prácticas).

[ERGA Noticias nº 93](#). Primeros Auxilios VI. Vendajes improvisados. (Notas Prácticas).

[ERGA Noticias nº 104](#). Primeros Auxilios VII. Fracturas. (Notas Prácticas).

[ERGA Noticias nº 106](#). Primeros Auxilios VIII. Botiquines. (Notas Prácticas).

[ERGA Primaria Transversal nº 8](#). Primeros Auxilios.

[ERGA FP nº 12](#). Primeros Auxilios. Organización. (Notas Prácticas).

[ERGA FP nº 15](#). Primeros Auxilios. Quemaduras. (Notas Prácticas).

[ERGA FP nº 20](#). Primeros Auxilios. Hemorragias. (Notas Prácticas).

[ERGA FP nº 26](#). Primeros Auxilios. Lesiones oculares. (Notas Prácticas).

[ERGA FP nº 30](#). Primeros Auxilios. Heridas. (Notas Prácticas).

[Nota Técnica de Prevención nº 246](#). Primeros Auxilios: intoxicaciones agudas.

[Nota Técnica de Prevención nº 250](#). Primeros Auxilios: traumatismos oculares.

[Nota Técnica de Prevención nº 458](#). Primeros Auxilios en la empresa: organización.

[Nota Técnica de Prevención nº 467](#). Primeros Auxilios: obstrucción de las vías respiratorias.

[Nota Técnica de Prevención nº 469](#). Primeros Auxilios: hemorragias y shock.

[Nota Técnica de Prevención nº 524](#). Primeros Auxilios: quemaduras.

[Nota Técnica de Prevención nº 546](#). Primeros Auxilios: fracturas, luxaciones y esguinces.

[Nota Técnica de Prevención nº 568](#). Primeros Auxilios: contusiones y heridas.

[Socorrismo laboral I](#). Activación del sistema de emergencia P.A.S. DVD. 2005.

[Ante un accidente](#). Cartel.

OTRAS PUBLICACIONES DE INTERÉS

[Enciclopedia de Seguridad y Salud en el Trabajo](#). OIT. Capítulo 14. Primeros Auxilios. Servicios médicos de urgencia.

[Manual de Primeros Auxilios](#). Cruz Roja Española.

[Guía de atención a emergencias sanitarias en los centros educativos](#). Editado por la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Gobierno de Canarias. 2011. 120 págs.

[Ante una emergencia médica, ¿qué debemos hacer?](#) Universidad de Murcia e Ibermutuamur. Folleto.

[Manual de Primeros Auxilios](#). Servicio de Prevención de Riesgos Laborales. Universidad de La Rioja. 38 págs.

<http://primerosauxilios.org/es/> Página web en la que se ofrecen consejos para primeros auxilios en emergencias y accidentes.

<http://www.juntadeandalucia.es/temas/salud/urgencias/primeros-auxilios.html> Ofrece instrucciones sobre primeros auxilios a través de animaciones, textos o en lenguas de signos.

Legislación

[Ley 31/1995, de 8 de noviembre](#), de Prevención de Riesgos Laborales. BOE nº 269, de 10 de noviembre y sus posteriores modificaciones. Art. 20, art. 31,3 e.

[Real Decreto 39/1997, de 17 de enero](#), por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención, y sus posteriores modificaciones. Capítulo VI, arts. 35, 36 y 37.

[Real Decreto 486/1997, de 14 de abril](#), por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo. Art. 2.1; Capítulo II, art. 3 y 10; Anexo III, apartado 6; Anexo VI, apartados 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7.